

## V

*(Anuncios)*

## PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

## COMISIÓN EUROPEA

## CONVOCATORIA DE PROPUESTAS — DG ENTR ENT-SAT-10/5010

## Sistema de concesión de premios GALILEO-EGNOS

(2010/C 292/06)

**1. Objetivos y descripción**

Cofinanciar el funcionamiento de un mecanismo para la concesión de premios para aplicaciones innovadoras basadas en la tecnología del GNSS de la UE (EGNOS y GALILEO) que promoverá la innovación industrial y la incorporación de alta tecnología en toda Europa.

Los tipos de actividades que deben apoyarse son:

- organización y gestión de una competición anual para la concesión de premios (publicación de convocatorias de ideas que generen solicitudes de empresarios, evaluación de ideas por expertos y concesión de premios),
- obtención de fondos para complementar la subvención de la Comisión,
- difusión «interna», es decir, expandir el número de ideas innovadoras presentadas cada año a la competición para la concesión de premios GALILEO,
- difusión «externa», es decir, conseguir una visibilidad adecuada en la industria mundial de GNSS para promocionar la competición, a sus participantes y a sus ganadores,
- hacer un seguimiento de los ganadores y participantes en el premio,
- coordinación con sistemas de apoyo a la innovación e instrumentos de financiación en etapas posteriores, de modo que la concesión del premio GALILEO represente un paso intermedio para acceder a la financiación o a otro tipo de ayudas a la innovación o al espíritu empresarial.

**2. Candidatos admisibles**

Los candidatos deben ser organizaciones privadas o públicas establecidas en uno de los siguientes países:

- los veintisiete países de la Unión Europea,
- los países del EEE: Islandia, Liechtenstein y Noruega.

**3. Presupuesto y duración del proyecto**

La dotación total concedida para la cofinanciación de los proyectos asciende a 900 000 EUR.

Fecha prevista de inicio de la acción: mayo de 2011.

La duración máxima de los proyectos será de treinta y seis meses.

**4. Plazo**

El plazo de presentación de las solicitudes a la Comisión finalizará el 15 de enero de 2011.

**5. Información adicional**

El texto completo de la convocatoria de propuestas y los formularios de solicitud están disponibles en la siguiente dirección: <http://ec.europa.eu/enterprise/funding/index.htm>

Las solicitudes deberán cumplir los requisitos establecidos en el texto íntegro y presentarse mediante el formulario facilitado a tal fin.

---